

REPSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1 ACTIVIDAD

REPSUR S.A.- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 15 de abril del 2008 bajo la denominación de CREACIONES DELICIOSAS S.A. CREDELSA, pero mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre del 2017 se cambió de denominación a REPSUR S.A. Tiene por objeto proporcionar servicios de consultoría de gestión. En la actualidad tiene su domicilio en la ciudad de Daule.

2 BASE DE PRESENTACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las demás disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros.

3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El activo fijo contabilizado está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 16, el cual es que las compras se valoran al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5% y 10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33.33%
Vehículos	20%
Otros	10%

En lo que respecta a la Reserva Legal, la Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

La participación de trabajadores de acuerdo con el Código de Trabajo, se debe distribuir entre los empleados de la compañía el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del periodo en que se devenga.

Sobre el Impuesto a la Renta, en la Ley de Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización, publicada en el Registro Oficial del 29 de diciembre del 2017, para el ejercicio económico 2018 volvió a establecer la tarifa de 25% para sociedades. En caso que la compañía tenga la condición de micro y pequeña empresa o exportadora habitual, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta.

REPSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, está compuesto como sigue:

	<u>2018</u>
	(US dólares)
Bancos locales	<u>774</u>
Total	<u>774</u>

Bancos locales al 31 de diciembre del 2018, representa principalmente saldo en cuenta corriente del Banco Bolivariano por US\$774.

5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas de impuestos corrientes consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>
	(US dólares)
Crédito Tributario IVA	139
Retenciones de Renta en Ventas	<u>20</u>
Total	<u>159</u>

6 PASIVO A LARGO PLAZO

Las cuentas de pasivo a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>
	(US dólares)
Obligaciones a largo plazo:	
Accionistas	<u>810</u>
Total obligaciones	<u>810</u>

Obligaciones a largo plazo con Accionistas no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

7 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

REPSUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Total</u> (US dólares)
Roberto Orces Hilbron	792	792
Carolina Idrovo Peña	<u>8</u>	<u>8</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

8 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2018, fue determinada como sigue:

		<u>2018</u> (US dólares)
Resultado del ejercicio	(A)	(36)
(-) 15% de Participación de empleados	(B)	<u>0</u>
Base imponible		(36)
(-) Impuesto a la renta causado	(C)	0
(-) Impuesto mínimo		<u>0</u>
Resultado neto del ejercicio (A-B-C)		<u>(36)</u>